

COMUNICADO DE PRENSA

El Colegio Profesional de la Educación Social del Principado de Asturias quiere manifestar su **profunda disconformidad** ante el olvido y falta de sensibilidad social del Gobierno Asturiano, a la hora de conformar el grupo de expertos que abordan la desescalada en nuestra comunidad, **apartando del mismo a las profesionales** que trabajamos con quienes más dificultades están teniendo en estos momentos, las **personas más vulnerables de nuestra sociedad**.

Teniendo en cuenta el número de medidas que desde las diferentes administraciones se han puesto en marcha para paliar la situación sobrevenida por esta pandemia, **dejar a un lado la relevancia de los Servicios Sociales Públicos**, y las aportaciones que profesionales que día a día acompañamos a aquellas personas que más dificultades tienen, difícilmente se hará foto-fija que permitirá un diagnóstico real y ponderado, que logre reforzar o crear dispositivos que permitan salir adelante en las mejores condiciones a los que más lo necesitan.

Reducir la respuesta a reforzar únicamente el equipo de tramitación con 30 empleados, o centrar el interés en el incremento del número de personas perceptoras del Salario Social Básico o la Dependencia, tareas solamente de gestión muy importantes, pero en ningún caso las únicas a adoptar, nos sitúa en un **escenario trágico**. Si no introducimos medidas rápidas vinculadas al apoyo del Principado a los Ayuntamientos de nuestra comunidad, con profesionales de todas las áreas, condenaremos a toda una generación a la pérdida de derechos como ciudadanos, a un trabajo o a una vivienda digna, por lo que entendemos que **deben ser reforzados YA!!!**. Tenemos que recordar que **hay municipios que no disponen de dotaciones mínimas de personal**, al no haber ratios establecidos, entendiéndose necesario incorporar en los próximos meses a los diferentes dispositivos, las profesionales necesarias en todas las disciplinas, a través de un **Plan Autonómico** consensuado con todas las profesiones implicadas en los Servicios Sociales Públicos, a través de profesionales expertas y colegios profesionales, que permitan la **adecuación de los Servicios Sociales Públicos a la realidad de los próximos años**.

Desde el COPESPA, incidimos en recordar que la respuesta de la administración pública no puede limitarse solo a la concesión de ayudas económicas, medida cortoplacista y que condenará a una parte de nuestra población a la exclusión, y reclamamos con urgencia la puesta en marcha de programas de inclusión, inserción laboral, intervención con familias, personas mayores, ...que son competencia de los Educadores y las Educadoras Sociales.

En Oviedo, a 29 de abril de 2020

Fdo.: Flor González Muñiz

Presidenta COPESPA

